Subsecretaría del Interior
Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Gobierno de Chile
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA
Oficina de Partes
03 SET. 2013
TOTALMENTE TRAMITADO

DIARIO OFICIAL
PUBLICACIÓN DE CARGO DE MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
27 AGO. 2013
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U.y.T.		
SUB. DEPTO. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR $ _____
IMPUTAC. _____
ANOT. POR $ _____
IMPUTAC. _____

DEDUC. DTO. _____

Depto. RR. HH.

GOBIERNO INTERIOR.- Acepta renuncia voluntaria al cargo de GOBERNADOR de San Antonio.

DECRETO Nº 855

SANTIAGO, 16 de Agosto de 2013

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 32º, Nº 7 de la Constitución Política de la República; los artículos 146° letra a) y 147° de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo y, teniendo presente la renuncia voluntaria presentada por don MAURICIO ESTEBAN ARANEDA ATENAS a su cargo de GOBERNADOR Provincial de San Antonio,

DECRETO :

1.- **ACÉPTASE,** a contar del 17 de Agosto de 2013, la renuncia voluntaria presentada a su cargo de GOBERNADOR, grado 3° EUR., del Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, por don **MAURICIO ESTEBAN ARANEDA ATENAS (13.333.909-4).**

2.- Se deja constancia, que la persona antes mencionada no se encuentra sometida a Sumario Administrativo.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y COMUNÍQUESE.

SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE
Presidente de la República

REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA MINISTRO

ANDRÉS CHADWICK PIÑERA
Ministro del Interior y Seguridad Pública

VBM/ABP/ame 252516
DISTRIBUCION:
Partes
C.G.R.
Remuneraciones
Bienestar
Depto. RR.HH
GOBERNACIÓN de SAN ANTONIO

TOMADO RAZON
30 AGO. 2013
Contralor General de la República

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.
Saluda atte. a Ud.

RODRIGO UBILLA MACKENNEY
Subsecretario del Interior
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA